

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	88001-23-33-000-2023-00038-00	JOSE MARIA MOW HERRERA	PROCURADORA AMBIENTAL Y AGRARIA	FONVIVIENDA FONVIVIENDA, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA , MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA , PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESA, FINDETER	ACCIÓN POPULAR	29/08/2023	Auto decreta medidas cautelares	JLP-ESTADO 081	 
1	88001-23-33-000-2023-00038-00	JOSE MARIA MOW HERRERA	PROCURADORA AMBIENTAL Y AGRARIA	FONVIVIENDA FONVIVIENDA, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA , MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA , PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESA, FINDETER	ACCIÓN POPULAR	29/08/2023	Auto admite demanda	JJMSe admite la demanda . Documento firmado electrónicamente por:JOSE MARIA MOW HERRERA fecha firma:Aug 31 2023 12:20PM...	 